



AYTO. DE ILLAS

Código de Documento
CON17I00HV

Código de Expediente
CON/2023/40

Fecha y Hora
07/11/2023 09:27

Página 1 de 1

Código de Verificación Electrónica (COVE)



3R1W006E640F6B6L0LR8

ANUNCIO

Visto que por resolución de la alcaldía 249/2023, de 27 de Octubre de 2023, se aprobaron las bases reguladoras de la convocatoria de selección para la contratación de un técnico de educación infantil durante un año mediante contrato formativo destinado a adquirir práctica profesional.

Visto que, aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y expirado el plazo para la presentación de alegaciones o subsanación de deficiencias, no se ha presentado ninguna alegación, procede elevar a definitiva la relación provisional.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, resuelvo:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de aspirantes admitidos:

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	MORENO GARCIA	ALEJANDRA	**9763***
2	ORDIERES BARRO	CARLOTA	**4382***
3	RIESGO SANTOS	BEATRIZ	**9740***
4	SUAREZ MIGUEL	LORENA	**7546***

Relación de aspirantes excluidos:

	Apellidos	Nombre	DNI	Motivo
1	ALVAREZ GARCIA	ELISABETH	**6482***	Tiempo de obtención de titulación superior al requerido (base 5.1.5)
2	CUERVO FERNANDEZ	PAULA	**9088***	No estar en posesión de la titulación requerida (base 5.1.3)
3	NUÑO MENENDEZ	ANA MARIA	**9590***	Edad superior a la requerida (base 5.1.1)

SEGUNDO. Designar como miembros del tribunal calificador **para el puesto de técnico de educación infantil** al siguiente personal:

- Presidente: M^a Jesús Díaz Álvarez, personal funcionario del Principado de Asturias, suplente, María Jesús Díaz Álvarez, personal funcionario del Principado de Asturias. Suplente, D. Luís Alberto González Valdés.
- Vocal y secretario: Juan Manuel Acebal González, personal funcionario del Ayuntamiento de Illas. Suplente: Cristina Valle Fidalgo, personal funcionario del Ayuntamiento de Candamo.
- Vocales:
 - Verónica Pascual Ramos, personal funcionario del Principado de Asturias. Suplente, Manuel Sánchez Lourido , personal funcionario del Principado de Asturias.
 - Carmen Piedralba Pérez, personal laboral del Principado de Asturias. Suplente Pedro Olegario Cano Menéndez, personal funcionario del Ayuntamiento de Castrillón.
 - Roberto Lucas González Álvarez, personal funcionario del Principado de Asturias. Suplente José Luis Álvarez Braña, personal del Principado de Asturias.

TERCERO. Publicar la relación de admitidos y excluidos en el en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y sede electrónica del Ayuntamiento de Illas.

CUARTO. La fecha de celebración del examen será el **lunes 20 de noviembre a las 11:00 horas** en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Illas, salvo que el tribunal calificador acuerde otra cosa que, en todo caso será objeto de publicidad en los términos señalados en el apartado anterior con al menos setenta y dos horas de antelación.

QUINTO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Illas, en la fecha de la firma electrónica

El Alcalde